



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Que declara su repudio ante la permisiva actitud del Poder Ejecutivo Nacional que permitió el ingreso a nuestras aguas territoriales de la nave Pacific Pintail que transporta una poligrosísima cantidad de plutonio hacia Japón.

Artículo 2°.- La declaración contenida en el artículo anterior a las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso Nacional.

Artículo 3°.- La presente a los Diputados y Senadores Nacionales por la Provincia de Río Negro a efectos de que impulsen la sanción de normas legales y la realización de las gestiones necesarias para una firme y permanente política en la materia, que restrinja absolutamente toda posibilidad de ingreso de medios de transporte con materiales residuales tóxicos de alta peligrosidad en nuestra jurisdicción terrestre, marítima y/o aérea, y que además impulsen la gestión por parte de representantes diplomáticos argentinos ante foros internacionales, de la sanción de normas jurídicas que eviten el tránsito de estas sustancias nocivas para la humanidad.

Artículo 4°.- De forma.